

## **BASES REGULADORAS DEL PROGRAMA EN MATERIA DE CONCILIACIÓN Y/O CORRESPONSABILIDAD EN EL MARCO DEL PLAN CORRESPONSABLES 2025 SUBVENCIONADO POR LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA AL AYUNTAMIENTO DE SAN ROQUE PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “II CAMPUS OCIO-DEPORTIVO DE VERANO, SAN ROQUE CONCILIA 2026”.**

### **PRIMERA. – OBJETO.**

La presente convocatoria tiene por objeto realizar la convocatoria pública y establecer el procedimiento para la selección de participantes en los campamentos que se incluyen dentro del proyecto “II Campus Municipal Ocio-Deportivo de Verano, San Roque Concilia 2026”.

### **SEGUNDA. - OBJETIVOS.**

- Contribuir a la conciliación de la vida familiar y laboral mediante la organización de actividades deportivas y de ocio educativo en periodos no lectivos.
- Fomentar el desarrollo de valores como el compañerismo. La solidaridad, la responsabilidad o la cooperación, promoviendo la convivencia en un clima de respeto mutuo.
- Inculcar cultura de ocio y tiempo libre, a través de actividades en la naturaleza.
- Fomentar el ejercicio físico mediante la práctica deportiva.
- Promover la convivencia entre los menores participantes.
- Ofrecer una alternativa de ocio activa durante las vacaciones de verano con actividades adaptadas a sus edades.
- Facilitar un ambiente inclusivo.

### **TERCERA. – ACTIVIDADES.**

- Deportivas: Convencionales y alternativas.
- Ambientales: Conocimiento del entorno, talleres medioambientales.
- Aire Libre: Orientación, juegos populares, y otros.
- Talleres y Actividades Creativas.
- Juegos de animación.
- Acuáticas.
- Otras que puedan realizarse.



## **CUARTA. - FECHAS Y N.º DE PLAZAS.**

Se atenderá a un máximo de 250 menores, nacidos entre los años 2014 y 2023 empadronados y residentes en el municipio de San Roque, ambos años incluido, (los/as menores nacido en 2023, deberán tener cumplidos ya los 3 años antes de la fecha de inicio del Campus), siendo el número máximo total de menores a atender 250, y con un 10% reservado a menores con diversidad funcional/necesidades educativas especiales.

Las plazas se distribuyen así:

| <b>Zona</b>                        | <b>N.º Menores</b> | <b>Menores</b> | <b>Menores con necesidades educativas especiales</b> |
|------------------------------------|--------------------|----------------|--|
| <b>Casco Urbano</b>                | 110                | 99             | 11   |
| <b>Zona Bahía</b>                  | 30                 | 27             | 3  |
| <b>Zona Interior</b>               | 30                 | 27             | 3  |
| <b>Zona del Valle del Guadiaro</b> | 80                 | 70             | 10   |
| <b>Totales</b>                     | 250                | 223            | 27   |

En el supuesto de que alguna zona no completará el máximo de menores asignados y hubiera lista de espera en otra de las zonas, dichas plazas pasarán a la zona con lista de espera.

Los/as menores serán distribuidos en grupos de 15 niños/as cada uno, resultando, por tanto, un total de 17 grupos a formar.

**Fechas:** Se podrán inscribir a los/as menores con la siguiente periodicidad

|   | <b>Duración</b>            |
|---|----------------------------|
| 1º Mes de junio                           | Del 24 al 30 de junio      |
| 2º Mes de julio ( Completo o quincenas )  | Del 1 al 15 / del 16 al 31 |
| 3º Mes de agosto ( Completo o quincenas ) | Del 1 al 15 / del 16 al 31 |
| 4º Mes de septiembre                      | Del 1 al 4 de septiembre   |

**\* En la zona del valle del Guadiaro el Campus comenzará el 1 de julio hasta el 31 de agosto ( El CEIP Gloria Fuertes sólo puede ceder sus espacios en esas fechas).**

El horario del campamento será de 7:45 horas a 14:00 horas, de lunes a viernes, si se solicita el aula matinal; y de 9:00 a 14:00 horas, si no se solicita el aula matinal.



## **QUINTA. – DESTINATARIOS.**

Podrán solicitar la participación en el proyecto “II Campus Ocio-Deportivo de Verano, San Roque Concilia 2026”, todos los menores residentes y empadronados en el municipio de San Roque con fechas de nacimiento entre 2014 y 2023 (los/as menores nacido en 2023, deberán tener cumplidos ya los 3 años antes de la fecha de inicio del Campus) y cuyos padres, madres o tutores legales necesiten conciliar vida laboral y familiar, para lo cual se tendrá que acreditar que uno o ambos progenitores tienen una actividad laboral.

Se reservará un 10% de las plazas totales de los campamentos para participantes con discapacidades diversas (Anexo II). La discapacidad del/la menor no podrá ser de tal índole que requiera de un profesional dedicado de forma exclusiva a ese/a menor.

La participación de los niños y jóvenes se gestionará a través del **Anexo I de Solicitud de Inscripción en el “II Campus Ocio-Deportivo de Verano, San Roque Concilia 2026”**.

## **SEXTA. - PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES.**

Las solicitudes se formalizarán mediante instancia, conforme al modelo oficial (Anexo I), dirigida al Sr. Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de San Roque suscrita por el padre/madre y /o representante legal del/la menor que desee participar. Se presentarán, junto con el resto de la documentación, en el Registro General de Entrada y Oficinas Auxiliares del Registro de las Alcaldías de Barrio, de forma presencial; o bien, de manera telemática en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de San Roque, desde el día 18 de mayo hasta el día 31 de mayo de 2026, ambos incluidos.

La documentación a presentar junto con la solicitud de participación es:

**Todas las personas solicitantes deberán entregar junto con la solicitud la siguiente documentación:**

- a) Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte de la persona solicitante.
- b) Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte del/la menor, si se tuviera.
- c) Fotocopia del libro de familia.
- d) Certificado de empadronamiento. El/la solicitante podrá autorizar al Ayuntamiento de San Roque a recabar dicha información cumplimentando el Anexo V, en cuyo caso no tendrá que aportarlo.
- e) Copia de los justificantes de los ingresos económicos de los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años, o en su defecto, certificados negativos de ingresos y/o percepciones de pensiones, subsidios, ayudas, etc. En el caso de estar trabajando: copia de las 2 últimas nóminas. En el caso de percibir subsidios/ayudas/prestaciones y/o pensiones: copia de los documentos que lo acrediten, con especificación del importe que se perciba. El/la solicitante podrá autorizar al Ayto. de San Roque a recabar la información de la percepción de



ayudas, prestaciones y pensiones cumplimentando el Anexo V, en cuyo caso no tendrá que aportar copia de dichos documentos justificativos.

- f) Anexo IV sobre consentimiento informado expreso del derecho de imagen de usuario/a.
- g) Otra documentación que, de considerarse necesaria, sea solicitada directamente por el Ayuntamiento de San Roque.

**Solo sí se pertenece a alguno de los colectivos siguientes se deberá presentar, además:**

- a) En caso de ser una familia numerosa: carné de familia numerosa.
- b) En el supuesto de ser una familia monoparental o monomarental: libro de familia, sentencia de divorcio/separación.
- c) En caso de que el/la menor tenga una discapacidad: certificado de discapacidad reconocida legalmente por el Equipo de Valoración y orientación de la Junta de Andalucía (EVO). Además, se presentará cualquier otro informe que se tenga sobre la discapacidad: informes del centro educativo, centro de salud, etc. y Anexo II cumplimentado
- d) En caso de ser víctima de violencia de género y de otras formas de violencia contra las mujeres: sentencia judicial, orden de protección y/o informe habilitante a tal efecto.
- e) En el supuesto de padecer alguna enfermedad y/o alergia: informes médicos y Anexo III cumplimentado.

Una vez presentada la solicitud, de observarse deficiencias, o bien la documentación estuviese incompleta, se le requerirá a los/as solicitantes que en el plazo de 3 días hábiles procedan a su subsanación, a partir del día siguiente de la publicación de las listas provisionales de menores admitidos y excluidos y, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistido de su petición.

La documentación relativa a la subsanación se presentará por los mismos medios que la solicitud de participación en el proyecto.

Las solicitudes, y la documentación que se haya requerido en periodo de subsanación, presentadas fuera de plazo quedarán excluidas.

La solicitud de participación será única. En caso de efectuar más de una solicitud, se considerará válida aquella que se haya presentado en primer lugar.

En una misma solicitud de acceso al proyecto (Anexo I) se inscribirán TODOS los menores de la unidad familiar que quieran participar en el Campus acompañada de la documentación complementaria (DNI, libro de familia, nóminas, justificantes de otros ingresos económicos, etc.)

**NOTA IMPORTANTE:** La No veracidad de los datos e información aportada en esta inscripción, será motivo de inadmisión y/o expulsión del II Campus Municipal Ocio Deportivo de verano, San Roque Concilia 2026.



## **SÉPTIMA. - CRITERIOS OBJETIVOS DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS**

Para la adjudicación de las plazas, y de acuerdo con lo contemplado en la Resolución de la subvención concedida al Ayuntamiento de San Roque para la ejecución del proyecto en el marco del “Programa Corresponsables”, deberán considerarse como criterios de valoración preferente el nivel de renta per-cápita, número de hijos y las cargas familiares de las personas que soliciten la participación en los mismos. Una vez comprobado el criterio preferente de renta, las actuaciones deberán dirigirse con carácter prioritario a la atención de:

- Familias numerosas.
- Familias monomarentales y monoparentales.
- Mujeres víctimas de violencia de género y de otras formas de violencia contra las mujeres.
- Personas con discapacidad.
- Personas en riesgo de exclusión social.
- Personas solicitantes de asilo internacional o con estatuto de refugiado/a.
- Unidades familiares en las que existan otras responsabilidades relacionadas con los cuidados de familiares o personas dependientes a su cargo.

**Se aplicarán los criterios de puntuación siguientes:**

1. Nivel de renta per-cápita de la unidad familiar:

- 3 puntos: Renta per cápita menor o igual a 610,00 euros/mes.
- 2 puntos: Renta per cápita superior a 610,00 euros/mes e inferior o igual a 932,4 euros/mes
- 1 punto: Renta per cápita superior a 932,40 euros/mes.

2. Familia numerosa:

- 2 menores (alguno de ellos o ambos con discapacidad reconocida legalmente). 0,5 puntos.
- 3 menores. 1 punto
- más de tres menores 1,5 puntos

4. Padres, madres y/o tutores legales trabajando:

- Familia monoparental o monomarental que trabaje, con guarda y custodia exclusiva de un padre/madre/tutor/a: 1,5 puntos.
- Familia monoparental o monomarental que trabaje, con guarda y custodia compartida: 1 punto.
- Familias en las que ambos progenitores trabajen. 1 punto.
- Familias en las que sólo un progenitor trabaje. 0,5 puntos.

La suma total de puntos determinará la elegibilidad para participar en el campamento. Se garantiza la confidencialidad de la información financiera proporcionada.



## **OCTAVA. - RESOLUCIÓN**

Las solicitudes presentadas serán valoradas por el personal del Ayuntamiento de San Roque que se designe para tal fin.

Una vez valoradas las solicitudes, la lista de menores con plaza en el Campus aprobada por la Secretaria General del Ayuntamiento de San Roque se publicará en el Portal de Transparencia y en el Tablón de Anuncios del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, concediendo a los interesados un plazo de tres días hábiles para la presentación de las alegaciones que consideren oportunas, a partir del día siguiente a la publicación de las listas provisionales de menores admitidos y excluidos

No serán admitidas a trámite las reclamaciones que se presenten fuera del plazo establecido, resolviéndose la inadmisión de las mismas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.

Finalizado el plazo de alegaciones se publicará la lista definitiva de menores admitidos y excluidos en el Portal de Transparencia y en el Tablón del Ayuntamiento de San Roque elevándose a definitiva la lista provisional en el supuesto de no presentarse reclamaciones.

En caso de empate, se seleccionarán las solicitudes por orden de llegada.

## **NOVENA. - LISTA DE RESERVAS**

La lista de reservas se conformará con objeto de asignar las plazas que, en su caso, pudieran resultar vacantes a lo largo de la duración del Campus. La lista de reservas estará formada por:

- Los/as solicitantes, en orden decreciente de puntuación, que no hubiesen obtenido plaza entre las disponibles inicialmente.
- En caso de empate, se seleccionará la solicitud por orden de llegada.

## **DÉCIMA. - RENUNCIA DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS**

La renuncia a la plaza adjudicada deberá comunicarse por escrito ante el personal del Ayuntamiento de San Roque que gestione las inscripciones al Campus. Debe presentarse también bien de forma presencial en el Registro General de Entrada o en las Oficinas Auxiliares del Registro, o de manera telemática en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de San Roque.

## **UNDECIMA. - OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES**

1. Los participantes deberán cumplir los requisitos que se establecen en estas bases y observar las normas establecidas por el Ayuntamiento de San Roque, la entidad y el personal que ejecute las actividades del Campus, así como las normas de



funcionamiento de las instalaciones municipales donde se realicen las actividades. En caso contrario se podrá dar por finalizada su participación en la actividad.

2. Toda responsabilidad legal que pudieran derivarse de los actos u omisiones de los/as usuarios/as de las instalaciones en las que se realice el Campus recaerá individualmente sobre éstos, quedando exento el Ayuntamiento de San Roque frente a posibles reclamaciones de terceros.

3. Los tutores legales de los/as participantes deberán informar al Ayuntamiento de San Roque de sus necesidades específicas para facilitar su plena integración en la actividad.

## **DUODECIMA. - PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos de carácter personal que consten en las solicitudes se integrarán en ficheros cuyo responsable es el Ayuntamiento de San Roque, pudiendo los interesados ejercer los derechos reconocidos con carácter general en esta Ley y demás normativa de desarrollo ante dicho responsable. La finalidad es gestionar la comunicación a los efectos de la presente convocatoria.

## **ANEXOS:**

- Anexo I. Modelo oficial solicitud inscripción en el II Campus Ocio-Deportivo de Verano, “San Roque Concilia 2026”.
- Anexo II. Modelo comunicación discapacidad, diversidad funcional, o capacidades funcionales diversas.
- Anexo III. Modelo comunicación enfermedades, tratamiento médico y alergias.
- Anexo IV. Consentimiento Informado Expreso de imagen de usuario/a.
- Anexo V. Consentimiento Expreso para consultas, petición y cesión de datos de a otras Administraciones Públicas.



**CAMPUS OCIO DEPORTIVO SAN ROQUE CONCILIA 2026**

**ANEXO I SOLICITUD INSCRIPCIÓN “II CAMPUS OCIO DEPORTIVO, SAN ROQUE CONCILIA 2026”.**

**1 DATOS PADRE/MADRE O TUTOR/A LEGAL**

|                     |  |      |             |                 |
|---------------------|--|------|-------------|-----------------|
| Nombre y Apellidos: |  |      |             |                 |
| Parentesco:         |  | DNI: | Teléfono 1: | Teléfono 2:     |
| Nacionalidad:       |  |      |             |                 |
| Domicilio:          |  |      |             | Población/Bda.: |

**2 DATOS DEL MENOR/ MENORES**

| SERVICIO DE <input type="checkbox"/> LA <input type="checkbox"/> | SI <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| <b>1.Nombre y apellidos:</b>                                     |                             |                             |
| Fecha de Nacimiento:   | Edad:                       | Curso Escolar 25-26:        |
| Nacionalidad:  |                             |                             |
| Domicilio:   | Población/Bda.:             |                             |
| <b>2.Nombre y apellidos:</b>                                     |                             |                             |
| Fecha de Nacimiento:   | Edad:                       | Curso Escolar 25-26:        |
| Nacionalidad:  |                             |                             |
| Domicilio:   | Población/Bda.:             |                             |
| <b>3.Nombre y apellidos:</b>                                     |                             |                             |
| Fecha de Nacimiento:   | Edad:                       | Curso Escolar 25-26:        |
| Nacionalidad:  |                             |                             |
| Domicilio:   | Población/Bda.:             |                             |
| <b>4.Nombre y apellidos:</b>                                     |                             |                             |
| Fecha de Nacimiento:   | Edad:                       | Curso Escolar 25-26:        |
| Nacionalidad:  |                             |                             |
| Domicilio:   | Población/Bda.:             |                             |
| <b>5.Nombre y apellidos:</b>                                     |                             |                             |
| Fecha de Nacimiento:   | Edad:                       | Curso Escolar 25-26:        |
| Nacionalidad:  |                             |                             |
| Domicilio:   | Población/Bda.:             |                             |
| <b>6.Nombre y apellidos:</b>                                     |                             |                             |
| Fecha de Nacimiento:   | Edad:                       | Curso Escolar 25-26:        |
| Nacionalidad:  |                             |                             |
| Domicilio:   | Población/Bda.:             |                             |

**3 PERIODO DE PARTICIPACIÓN**

| Periodo de participación | (Marcar con una “X” todos los periodos en los que se quiera participar) |                   |                          |  |
|--------------------------|---|-------------------|--------------------------|--|
| Mes de junio             | Del 24 al 30 de junio   | Mes de Agosto     | Del 1 al 31 de agosto    |  |
| Mes de julio             | Del 1 al 31 de julio  | Mes de septiembre | Del 1 al 4 de septiembre |  |



**4 AUTORIZACIÓN RECOGIDA MENOR (Marcar con una "X" lo que proceda)**

|   |  |
|---|--|
| El/la menor se va solo/a  |  |
| Como padre/madre/tutor/a AUTORIZO con la firma de la solicitud a que otras personas recogan al/la menor |  |
| PERSONAS AUTORIZADAS (Especificar nombre y apellidos, DNI/NIE, parentesco/relación y teléfono)          |  |
| 1.  |  |
| 2.  |  |

**5 DECLARACIÓN EXPRESA RESPONSABLE (Marcar con una "X" todo lo que proceda)**

La persona firmante de esta solicitud declara que su hijo/a:

|  |    |                             |
|--|----|-----------------------------|
| Tiene Discapacidad. (En caso afirmativo aportar documentación y cumplimentar Anexo II)   | No |                             |
|  | Sí | Especificar % discapacidad: |
| Tiene Necesidades Especiales para el desarrollo del Campus. (En caso afirmativo aportar documentación y cumplimentar Anexo II) | No |                             |
|  | Sí | Tipo:                       |
| Tiene enfermedades y/o alergias a destacar. (En caso afirmativo aportar informe médico y cumplimentar Anexo III)               | No |                             |
|  | Sí | Especificar:                |

**6 DOCUMENTACIÓN QUE APORTAR**

**Todas las personas solicitantes deberán entregar junto con la solicitud la siguiente documentación:**

- Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte de la persona solicitante.
- Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte del/la menor, si se tuviera.
- Fotocopia del libro de familia.
- Certificado de empadronamiento. El/la solicitante podrá autorizar al Ayuntamiento de San Roque a recabar dicha información cumplimentando el Anexo V, en cuyo caso no tendrá que aportarlo.
- Copia de los justificantes de los ingresos económicos de los miembros de la unidad familiar mayores de 16 años, o en su defecto, certificados negativos de ingresos y/o percepciones de pensiones, subsidios, ayudas, etc. En el caso de estar trabajando: copia de las 2 últimas nóminas. En el caso de percibir subsidios/ayudas/prestaciones y/o pensiones: copia de los documentos que lo acrediten, con especificación del importe que se perciba. El/la solicitante podrá autorizar al Ayto. de San Roque a recabar la información de la percepción de ayudas, prestaciones y pensiones cumplimentando el Anexo V, en cuyo caso no tendrá que aportar copia de dichos documentos justificativos,
- Anexo IV sobre consentimiento informado expreso del derecho de imagen de usuario/a.
- Otra documentación que, de considerarse necesaria, sea solicitada directamente por el Ayuntamiento de San Roque.

**Solo si se pertenece a alguno de los colectivos siguientes se deberá presentar, además:**

- En caso de ser una familia numerosa: carné de familia numerosa.
- En el supuesto de ser una familia monoparental o monomarental: libro de familia, sentencia de divorcio/separación.
- En caso de que el/la menor tenga una discapacidad: certificado de discapacidad y cualquier otro informe que se tenga sobre la discapacidad: informes del centro educativo, centro de salud, etc. y Anexo II cumplimentado
- En caso de ser víctima de violencia de género y de otras formas de violencia contra las mujeres: sentencia judicial, orden de protección y/o informe habilitante a tal efecto.
- En el supuesto de padecer alguna enfermedad y/o alergia: informes médicos y Anexo III cumplimentado.



## 7 INFORMACIÓN DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos), y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos personales serán objeto de tratamiento automatizado y se incorporarán a un fichero propiedad del Ayuntamiento de San Roque, debidamente registrado en la Agencia española de Protección de Datos, y para la finalidad de gestión, organización y funcionamiento del Ayuntamiento de San Roque. Queda usted informado de su derecho de oposición, acceso, rectificación y cancelación, respecto de sus datos personales en los términos de la normativa anteriormente citada, pudiendo ejercitar dichos derechos por escrito mediante escrito acompañada de copia de su DNI/NIE y dirigido al Ilustre Ayto. de San Roque.

## 8 CONFORMIDAD

La persona abajo firmante, como padre/madre/tutor/a, AUTORIZO a mi hijo/a a que asista al II Campus Ocio-Deportivo de Verano, San Roque Concilia 2026, así como a realizar todas las actividades y excursiones programadas en este, y acepto las condiciones y normas de funcionamiento aprobadas para su desarrollo.

En San Roque, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2026.

Fdo. Padre/Madre/Tutor/a Legal \_\_\_\_\_

**Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Roque.**

**Ayuntamiento de San Roque**

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 (Cádiz). Tfno. 956780106. Fax: 956782149



**II CAMPUS OCIO DEPORTIVO DE VERANO, SAN ROQUE CONCILIA 2026  
 ANEXO II. Modelo comunicación discapacidad/diversidad funcional.**

|  |  |          |  |
|--|--|----------|--|
| Nombre y Apellidos Solicitante:  |  | DNI/NIE: |  |
| <b>En mi calidad de Madre/Padre/Tutor/a legal del/la menor, cuyos datos figuran a continuación, y participante en el II Campus Ocio-Deportivo de Verano, San Roque Concilia 2026</b> |  |          |  |
| Nombre y Apellidos Menor:  |  | DNI/NIE: |  |

**En relación con la existencia o no de situaciones de discapacidad, capacidades diversas y/o necesidades de atención, Declara que:** (Marcar con una “X” y cumplimentar)

| Capacidades   | SÍ                       | NO                       |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 1. El/la menor se desplaza con autonomía dentro del aula sin necesidad de ayuda física u otra herramienta | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| Capacidades   | SÍ                       | NO                       |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 2. El/la menor se comunica verbalmente y puede expresar con claridad sus necesidades y preferencias | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| Capacidades  | SÍ                       | NO                       |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 3. El/la menor es autónomo/a para ir al baño (quitarse ropa, control esfínteres, subir ropa, abrochar, etc.) | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| Capacidades   | SÍ                       | NO                       |
|---|--------------------------|--------------------------|
| 4. El/la menor es autónomo a la hora de comer y tolera todo tipo de alimentos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

| Capacidades  | SÍ                       | NO                       |
|--|--------------------------|--------------------------|
| 5. El/la menor tolera de buen grado ruidos, música alta, contacto físico, etc. | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Otras Observaciones y/o Datos de Interés:

**Nota:** En caso de que el/la menor tenga algún tipo de discapacidad, además de cumplimentar este Anexo, es obligatorio presentar el certificado de discapacidad, al que se podrá añadir también, si se estima oportuno, informes médicos, del centro educativo, etc.

En San Roque, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

Fdo.: Padre/Madre/Tutor/a Legal \_\_\_\_\_

**Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Roque.**

**Ayuntamiento de San Roque**

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 (Cádiz). Tfno. 956780106. Fax: 956782149



## II CAMPUS OCIO-DEPORTIVO, DE VERANO SAN ROQUE CONCILIA 2026

### ANEXO III: COMUNICACIÓN ENFERMEDADES Y/O ALERGIAS

|  |  |          |
|--|--|----------|
| Nombre y Apellidos Solicitante:  |  | DNI/NIE: |
| <b>En mi calidad de Madre/Padre/Tutor/a legal del/la menor, cuyos datos figuran a continuación, y participante en el II Campus Ocio-Deportivo de Verano, San Roque Concilia 2026</b> |  |          |
| Nombre y Apellidos Menor:  |  | DNI/NIE: |

**Declaro que mi hijo/a padece la/s siguiente/s enfermedad/es y alergias:**

|  |
|--|
|  |
|--|

**En caso de seguir algún tratamiento médico, especificar cual:**

|  |
|--|
|  |
|--|

**Autorizo** a que ante una situación de emergencia se llame de inmediato a los servicios públicos de emergencia; así como a las personas que a continuación se relacionan.

#### TELÉFONOS EN CASO DE EMERGENCIA:

| Nombre y apellidos persona de contacto | Teléfono | Parentesco/Relación |
|--|----------|---------------------|
|  |          |                     |
|  |          |                     |
|  |          |                     |

**Nota:** En caso de que el/la menor tenga algún tipo de enfermedad/alergia, además de cumplimentar este Anexo, es obligatorio presentar el correspondiente informe médico que la acredite.

En San Roque, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

Fdo.: Padre/Madre/Tutor/a Legal \_\_\_\_\_

**Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Roque.**

**Ayuntamiento de San Roque**

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 (Cádiz). Tfno. 956780106. Fax: 956782149



## II CAMPUS OCIO DEPORTIVO DE VERANO, SAN ROQUE CONCILIA 2026

### ANEXO IV. Consentimiento Expreso de Imagen de Usuario/a.

El/la abajo firmante con capacidad legal y necesaria para el otorgamiento del presente acto, de disposición y de acuerdo con el artículo 18.1 de la Constitución y la regulación establecida en la Ley 1/1982, de 5 de mayo, de protección del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.

|   |  |          |
|---|--|----------|
| Nombre y Apellidos Solicitante:   |  | DNI/NIE: |
| <b>En calidad de Madre/Padre/Tutor/a legal del/la menor, cuyos datos figuran a continuación, y participante en el II Campus Ocio-Deportivo de Verano, San Roque Concilia 2026</b> |  |          |
| Nombre y Apellidos Menor:   |  | DNI/NIE: |
| Nombre y Apellidos Menor:   |  | DNI/NIE: |
| Nombre y Apellidos Menor:   |  | DNI/NIE: |
| Nombre y Apellidos Menor:   |  | DNI/NIE: |
| Nombre y Apellidos Menor:   |  | DNI/NIE: |
| Nombre y Apellidos Menor:   |  | DNI/NIE: |

(Marcar la casilla que proceda)

|  |                          |
|--|--------------------------|
| <b>AUTORIZO Y OTORGO MI CONSENTIMIENTO EXPRESO</b> | <input type="checkbox"/> |
| <b>NO AUTORIZO</b>                                 | <input type="checkbox"/> |

Al Iltr. Ayuntamiento de San Roque y a sus empresas públicas municipales, y firmo el presente documento en prueba de mi conformidad la captación, reproducción y difusión de imágenes, voz y/o videos sobre el/la menor cuyos datos de identificación figuran arriba; a la cesión y/o hacer uso de las imágenes /fotografías, voz, videos, grabaciones y/o audiovisuales en otros posibles formatos, y la misma no está sometida a ningún plazo temporal, ni restringida al ámbito nacional de cualquier país, obtenidas todas ellas para alguna de las finalidades indicadas a continuación. Todo ello con motivo de la participación del/la menor en el “I Campus Municipal Ocio-Deportivo de Verano, San Roque Concilia 2025”, que se va a desarrollar en el municipio de San Roque, desde el 23 de junio al 5 de septiembre de 2025.

| <b>FINALIDAD DEL CONSENTIMIENTO EXPRESO</b>  |
|--|
| Canal San Roque TRV Municipal  |
| Emisión en directo en internet a través de <a href="http://www.multimediasanroque.com">www.multimediasanroque.com</a>  |
| Canal en YouTube (Canal San Roque)   |
| Página web municipal <a href="http://www.sanroque.es">www.sanroque.es</a>  |
| Redes sociales del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y Empresa Multimedia de San Roque S.A. (Facebook, Twenty, Instagram, Twitter, etc.)   |
| Revistas o publicaciones editadas y/o publicadas por el Ayto. de San Roque y sus Empresas Públicas   |
| Montajes multimedia (CD/DVD con fotos, películas, etc.) sin fines comerciales  |
| Documentos informativos de la actividad realizada (trípticos informativos, carteles promocionales de actividades, etc.)  |
| Gabinete de prensa del Ayuntamiento de San Roque, quien a su vez distribuye la información e imágenes que contiene a los medios de comunicación locales, comarcales, regionales y de otros ámbitos territoriales |
| Difusión interna actividades realizadas sin fines comerciales  |
| Uso en memorias y proyectos del Ayuntamiento de San Roque  |
| Publicación sin fines comerciales en otros medios de comunicación y eventos  |



**Consentimiento y Deber de informar a las personas interesadas sobre Protección de Datos**

De conformidad con lo establecido en Reglamento de Protección de Datos, declaro conocer los siguientes derechos y haber sido expresamente informado de:

|   |
|---|
| Que la no autorización expresada anteriormente será tenida en cuenta por el Ayuntamiento de San Roque a efectos de evitar la toma de imágenes, o en su caso a distorsionar sus rasgos diferenciadores cuando en la foto concurra su imagen con la de otras personas que sí hayan autorizado, en los términos aquí previstos, al uso, tratamiento y cesión de su imagen. |
| Que en cualquier momento puedo acceder a las imágenes a fin de ejercer mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de San Roque   |
| E/la firmante cede expresamente y de forma gratuita la totalidad de los derechos que pudieran derivarse por la exhibición o reproducción de cualquier imagen renunciando al cobro o reclamación de cualquier cantidad.  |
| El/la firmante tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.  |

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS - (REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.)**

|                       |  |
|-----------------------|--|
| RESPONSABLE           | Ilustre Ayuntamiento de San Roque (Cádiz)  |
| FINALIDAD             | Prestación de servicios públicos, encuestas de satisfacción, bases de datos, banco de imágenes para su publicación en RRSS, web, memorias, proyectos.  |
| LEGITIMACIÓN          | Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados al Ayuntamiento de San Roque. Interés legítimo, Consentimiento del interesado.   |
| DESTINATARIOS         | Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas, a terceros por obligación legal, o consentimiento previo, y a los encargados del tratamiento de los datos. No hay previsión de transferencias a terceros países |
| DERECHOS              | Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.  |
| INFORMACIÓN ADICIONAL | Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección <a href="https://sanroque.sedelectronica.es/privacy">https://sanroque.sedelectronica.es/privacy</a>                     |

En San Roque, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

Fdo.: Padre/Madre/Tutor/a Legal \_\_\_\_\_

**Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de San Roque**

**Ayuntamiento de San Roque**

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 (Cádiz). Tfno. 956780106. Fax: 956782149



**II CAMPUS OCIO-DEPORTIVO DE VERANO, SAN ROQUE CONCILIA 2026**  
**ANEXO V. Consentimiento Expreso para consulta, petición y cesión de datos.**

|  |  |          |
|--|--|----------|
| Nombre y Apellidos Solicitante:  |  | DNI/NIE: |
| <b>Como solicitante de una plaza para mi hijo/a, cuyos datos figuran a continuación, en el II Campus Ocio-Deportivo de Verano, San Roque Concilia 2026</b> |  |          |
| Nombre y Apellidos Hijo/a:   |  | DNI/NIE: |
| Nombre y Apellidos Hijo/a:   |  | DNI/NIE: |
| Nombre y Apellidos Hijo/a:   |  | DNI/NIE: |
| Nombre y Apellidos Hijo/a:   |  | DNI/NIE: |
| Nombre y Apellidos Hijo/a:   |  | DNI/NIE: |
| Nombre y Apellidos Hijo/a:   |  | DNI/NIE: |

**DOY MI CONSENTIMIENTO EXPRESO Y AUTORIZO:**

Al Ilustre Ayuntamiento de San Roque para la consulta, petición y cesión de datos; y a obtener electrónicamente los datos y documentos que se encuentren en poder de cualquier Administración Pública y que se precise para la tramitación de la solicitud de mi hijo/a para participar en el “II Campus Municipal Ocio-Deportivo de Verano, San Roque Concilia 2026”; cuyo acceso esté amparado por la normativa de aplicación en la materia. Concretamente los datos son los referidos al empadronamiento y residencia, y a las prestaciones, ayudas, subsidios, pensiones, etc., procedentes de cualquier Administración Pública, y cuyo conocimiento se precisa para acreditar mis ingresos económicos. Todo ello, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, en lo relativo al consentimiento de datos y deber de información, consulta, tratamiento y cesión de datos, entre otros; y de acuerdo con el art. 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, por el que se suprime la exigencia de aportar documentos no exigidos por la normativa reguladora aplicable al procedimiento que se trate, o que se encuentren en poder de las Administraciones Públicas, y que sean necesarios para resolver dicha solicitud, firmando a continuación todas las personas que forman parte de mi unidad de convivencia mayores de 16 años y yo mismo/a.

| Nombre y apellidos | DNI | Firma |
|--------------------|-----|-------|
|                    |     |       |
|                    |     |       |
|                    |     |       |
|                    |     |       |

Así mismo he sido informado/a que en el caso de no autorizar a esta administración para la consulta y obtención de datos y documentos que obren en poder de las Administraciones Públicas, necesarias para tramitar esta solicitud, he de aportar entonces toda la documentación relacionada con mis ingresos económicos y los miembros de mi unidad familiar mayores de 16 años que se precisan para la tramitación de la solicitud.

San Roque, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

Fdo.: El/la Solicitante \_\_\_\_\_

**Ayuntamiento de San Roque**

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 (Cádiz). Tfno. 956780106. Fax: 956782149



## Ilmo. Sr. Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de San Roque.

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD) le proporcionamos la siguiente información relativa al tratamiento de sus datos.

| Información Básica sobre Protección de Datos. |  |
|---|--|
| Responsable                                   | Ayuntamiento de San Roque  |
| Finalidad                                     | Gestión del registro de entrada y salida de documentos en el Ayuntamiento.   |
| Derechos                                      | Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.  |
| Información adicional                         | Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el reverso de esta página y en nuestra página web: <a href="https://sanroque.sedelectronica.es/privacy.1">https://sanroque.sedelectronica.es/privacy.1</a> |

### Cláusula informativa

En cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, (Reglamento General de Protección de Datos), y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos serán incorporados en el sistema de tratamiento "Registro Entrada y Salida".

#### Responsable del tratamiento

El responsable del tratamiento de sus datos es el Ayuntamiento de San Roque, con CIF P1103300H, dirección en Plaza de las Constituciones, s/n, 11360, San Roque (centro), Cádiz (España), teléfono de contacto 956 780 106 / 956 782 149. Puede ponerse en contacto con el Ayuntamiento de San Roque por correo en la dirección indicada o en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, ubicada en la web [www.sanroque.es](http://www.sanroque.es), en el catálogo de trámites / protección de datos / formulario de contacto con el Delegado de Protección de Datos.

#### Finalidad del tratamiento

Tratamos los datos personales que usted nos facilita para la gestión del registro de entrada y salida de documentos en el Ayuntamiento.

Sus datos se conservarán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivo y documentación.

#### Legitimación

La base legal que legitima el tratamiento de sus datos reside en el cumplimiento de una obligación legal aplicable al Ayuntamiento de San Roque en virtud de:

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

#### Destinatarios

Sus datos podrán ser cedidos a Otros Órganos de la Administración del Estado, de la Comunidad Autónoma y de la Administración Local.

El Ayuntamiento permite el acceso a sus datos a terceras empresas o proveedores de servicios en cuanto sea necesaria su intervención para la prestación del servicio al que nos hayamos comprometido con usted, y que actúan, en todo caso, de conformidad con las instrucciones emitidas por el Ayuntamiento para el adecuado tratamiento de sus datos.

Sus datos no serán objeto de transferencias internacionales.

#### Derechos

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de San Roque en la dirección en Plaza de las Constituciones, s/n, 11360, San Roque (centro), Cádiz o en la Sede Electrónica del Ayuntamiento ubicada en la web [www.sanroque.es](http://www.sanroque.es), en el catálogo de trámites / protección de datos.

También puede ejercer estos derechos en caso de no recibir contestación por nuestra parte en el plazo de un mes, ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.agpd.es>, para solicitar información sobre sus derechos.

Para más información, puede consultar la política de privacidad en la siguiente dirección: <https://sanroque.sedelectronica.es/privacy.1>

## Ayuntamiento de San Roque

Plaza de las Constituciones, s/n, San Roque. 11360 (Cádiz). Tfno. 956780106. Fax: 956782149



